



0 - TRASTORNOS HEREDITARIOS DE SUSTANCIA BLANCA. CLAVES PARA EL DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL

J. García Espinosa, A. Martínez Martínez, E. Moya Sánchez, J. Pastor Rull y J. Martínez Bosch

Complejo Hospitalario Universitario de Granada, Granada, España.

Resumen

Objetivo docente: Dar algunas claves para facilitar el diagnóstico diferencial de la patología de sustancia blanca. Describir las características por imagen de las leucodistrofias más frecuentes o de aquellas que presenten hallazgos específicos por imagen.

Revisión del tema: Las enfermedades de sustancia blanca son un amplio grupo de patología que comprende entidades con muy diferente significado clínico pero que muestran similares características en las pruebas de imagen. La técnica de elección para el estudio de la sustancia blanca es la RM ya que presenta una altísima sensibilidad para la detección de patología. Sin embargo, su especificidad es menor y dependiente de los conocimientos del radiólogo que la interprete. Por este motivo, el estudio de la sustancia blanca debe ser sistemático, poniendo especial atención a ciertos aspectos o discriminadores que nos pueden ayudar a acotar el diagnóstico diferencial. Son fundamentalmente 4 preguntas las que debemos formularnos a la hora de interpretar un estudio de sustancia blanca: 1. ¿A qué se debe la hiperintensidad T2 de la sustancia blanca? 2. ¿Es una alteración confluente o aislada y multifocal? 3. ¿Cuál es el área más afectada? 4. ¿Presenta alguna característica adicional?

Conclusiones: El diagnóstico diferencial de enfermedades de sustancia blanca debe ser lo más corto posible, para posteriormente elegir la prueba adicional adecuada que aclare el diagnóstico definitivo. De lo contrario, se realizará una amplia batería de pruebas complementarias, lo que conlleva un gasto innecesario de recursos y fundamentalmente de tiempo, lo que provocará un retraso en el tratamiento del paciente. Por esto es necesario realizar un estudio sistemático que nos permita acotar el diagnóstico diferencial.